



Correo

educacion@sedputumayo.gov.co;jferrin@sedputumayo.gov.co

Destino:

Bogotá D.C., 21 de Diciembre de 2017

No. de radicación

2017-ER-278479

anterior:

2017-EE-221128

Doctor JORGE ENRIQUE FERRÍN DORADO

Asunto Traslado por competencia queja contra IE ciudada de asis. Entidad competente Secretaría de Educación de Putumayo

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y la Ley 715 de 2001 atentamente remito la queja presentada en esta entidad por la señoraNelcy Buitron, quien denuncia matoneo y bulling hacia los menores Juan Pablo Vargas y Jhon Harold Montezuma y omisión por parte de la IE ciudad de asís.

Agradezco dar respuesta al peticionario, con copia a la Unidad de Atención al Ciudadano de Ministerio de Educación Nacional.

Recomiendo especialmente garantizar la confidencialidad de los datos del reclamante.

Cordialmente,

DORA INÉS ØJEDA RONCANCIO

Asesora Secretaria General Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1 Anexos 1

Elaboró MILENA OLAYA SUAREZ
Aprobó DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Anexo: NELCY BUITRON1219201765923 AM.pdf

*	
*	